

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL  
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, OCTUBRE 13 DE 2020**

Estado Electrónico  
Nro. 69

Página Nro. 1

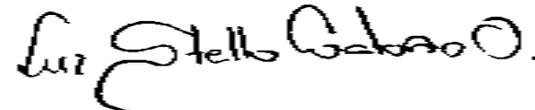
Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
1	76-111-40-03-001-2018-00581-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	EDELMIRA MOLINA GAMBOA	AUTO SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN	OCTUBRE 9 DE 2020
2	76-111-40-03-001-2019-00229-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	PRIVADO	DESIGNAR CURADOR AD-LITEM AL DEMANDADO	OCTUBRE 9 DE 2020
3	76-111-40-03-001-2019-00421-00	EFFECTIVIDAD PARA LA GARANTIA REAL	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A.	PRIVADO	TERMINA POR ACTUALIZACIÓN EN LA MORA	OCTUBRE 9 DE 2020
4	76-111-40-03-001-2020-00181-00	EFFECTIVIDAD PARA LA GARANTIA REAL	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A.	PRIVADO	SE ACLARA EL REGISTRO DE EMBARGO POR CESION EN LA OBLIGACIÓN POR PARTE DE DAVIVIENDA S.A.	OCTUBRE 9 DE 2020
5	76-111-40-03-001-2020-00191-00	VERBAL SUMARIO-PRESCRIPCION HIPOTECA-	MARGARITA MUÑOZ ZAPATA	PRIVADO	RECHAZAR DEMANDA NO FUE SUBSANADA	OCTUBRE 9 DE 2020
6	76-111-40-03-001-2020-00228-00	EFFECTIVIDAD PARA LA GARANTIA REAL	BANCO ITAU CORPBANCA	PRIVADO	LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENAR NOTIFICAR Y DECRETA MEDIDA	OCTUBRE 9 DE 2020
3	76-111-40-03-001-2020-00245-00	EJECUTIVO	COOPSERVAL	PRIVADO	LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENAR NOTIFICAR Y DECRETA MEDIDA	OCTUBRE 9 DE 2020

Fecha y hora de fijación: Octubre 13 de 2020, 7:00 a.m.

Fecha y hora de desfijación: Octubre 13 de 2020, 4:00 p.m.

Notificación de estado por mensaje de datos de conformidad con lo estipulado en el inciso 1 del párrafo del artículo 295 del Código General del Proceso, el cual se fija en el sitio web dispuesto <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-buga>.

Nota: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual y correo electrónico [j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co)



LUZ STELLA CASIANO USURIU  
SECRETARIA